
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
153	/24

Montevideo, 02 de abril de 2024.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Directora de Investigación y Desarrollo para el colaborador el Mgter. Richard Alberto Rodríguez Padrón, que se desempeña como Docente Asociado en el Área de Riego y Drenaje de la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible.

RESULTANDO: que la misma se sustenta en que el mencionado colaborador realizará funciones en el marco del Desarrollo del proyecto “lisímetro de pesada de bajo costo para gestión de riego en vivero forestal” (2022-PROY-00427), aprobado por Resolución del CDCp N° 136/23 del 21 de marzo del 2023.

CONSIDERANDO: **I)** que el funcionario está desempeñando tareas de mayor responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del mencionado servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial y excepcional por mayor responsabilidad, por un monto de \$13.000 (pesos uruguayos trece mil) por única vez, financiado con fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), en su rol de Responsable técnico.

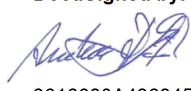
III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar al Mgter. Richard Alberto Rodríguez Padrón, Docente Asociado en el Área de Riego y Drenaje, una compensación especial por concepto de mayor responsabilidad de \$13.000 (pesos uruguayos trece mil) por única vez a partir de la aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), en su rol de Responsable técnico.


2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero


Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica